



El Gobierno Federal va por la prohibición en México de la siembra del maíz transgénico

PAG. 6



# La Federación va por la prohibición de siembra del maíz transgénico en México

La Secretaría de Economía anuncia que impulsará en el Congreso de la Unión reformas para prohibir la siembra de granos genéticamente modificados

**Mario D. Camarillo**  
nacional@cronica.com.mx

Casi al mismo tiempo en el que se dio a conocer el fallo del panel del T-MEC en el que se da un revés al decreto publicado en México en el 2023 y que prohibía la importación de maíz genéticamente modificado procedente de Estados Unidos y Canadá, la Secretaría de Economía (SE), anunció que se debatirán iniciativas con el Congreso de la Unión para prohibir que en el país se siembren granos transgénicos.

A través de un comunicado, la dependencia destacó que el objetivo de esta iniciativa es la de "proteger la diversidad genética de los maíces nativos de México", por lo que este debate es aje-



Se debatirán iniciativas con el Congreso para prohibir que se siembren granos transgénicos.

no a la resolución del Tratado Comercial con sus socios del T-MEC, toda vez que el fallo emitido y presentado este 20 de diciembre es "exclusivamente en el ámbito del comercio entre México y Estados Unidos".

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum, desde Ciudad Juárez, Chihuahua, subrayó respecto al fallo del panel del T-MEC que se le "dará la vuelta" y confirmó que en febrero se harán cambios legales en el Congreso para prohibir que en México se siembre maíz transgénico.

"El maíz es una maravillosa planta que es de Mesoamérica, surgió aquí en lo que hoy llamamos México, surgió de la domesticación de los pueblos originarios con plantas nativas", apuntó.●

**El objetivo de esta iniciativa es la de "proteger la diversidad genética de los maíces nativos de México", por lo que este debate es ajeno a la resolución del Tratado Comercial con sus socios del T-MEC**